

Guayaquil, Junio 8 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASEPOR S.A.

Ciudad.-

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas que me honraron con el cargo de comisario Principal de la compañía TMT SA. y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2008

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria de General Aceptación y por consiguiente incluyendo pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que se consideran necesarios de acuerdo las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan en forma razonable la posición financiera resultante de sus operaciones y cambios de conformidad con la práctica y principios contables de general aceptación aplicados de forma consistente.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas reunidos en la Junta General

Atentamente


Sara Moncayo
Comisario

